

## CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 07 -2013

FECHA: ARMENIA, 12 DE JUNIO DE 2013

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

### ASISTENTES:

CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO  
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO  
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO  
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO  
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ  
CAROLINA VALENZUELA BOTERO  
LEONARDO CANO SALDAÑA  
CAROLINA TORO BEDOYA

(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil  
Asesor de Proyección Social  
Asesor de Investigación  
Representante de los Profesores  
Representante de los Profesores  
Representante de los Profesores  
Representante de los Profesores  
Representante de Egresados

### AUSENTES:

ANDREA CATALINA COHECHA BAHAMÓN Representante de los Estudiantes

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Definición cursos intersemestrales
3. Definición perfiles concurso plazas docentes de planta
4. Convocatoria concurso público catedráticos y ocasionales II-2013
5. Aprobación labor académica II-2013
6. Propositiones y varios

### DESARROLLO:

1. Verificación de quórum:

Se efectuó la verificación del quórum y una vez aprobado el orden del día, se

## CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 07 -2013

El Director informa sobre la definición de los cursos intersemestrales, los cuales fueron analizados en el Consejo de Facultad de Ingeniería. Para dicho asunto el Consejo informó que se deben tener en cuenta algunas recomendaciones, como es la contratación de los profesores ocasionales, que de acuerdo con calendario académico no se podrían vincular; dado el periodo tan corto para el desarrollo de los cursos y coincidiría con las fechas de inicio del contrato de éstos; sin embargo, se gestionará dicho proceso de tal manera que no afecte con el inicio de sus contratos y se les pueda dar continuidad.

Se aclara que dichos cursos quedan supeditados a la disponibilidad docente. Los cursos que se aprueban son los siguientes:

- ✓ Cálculo Diferencial
- ✓ Estática
- ✓ Cálculo Integral
- ✓ Cálculo Multivariado y Vectorial
- ✓ Ecuaciones Diferenciales
- ✓ Ondas y Termodinámica
- ✓ Hidrología

### 3. Definición perfiles concurso plazas docentes de planta:

Preside la reunión el Ing. Carlos Arturo García Ocampo e informa que atendiendo a la solicitud realizada por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, el día miércoles 12 de junio de 2013, se deben definir los perfiles para la convocatoria abierta de profesores de planta.

Se define que en el momento, las áreas más necesitadas son: Vías y Transporte y Planeación y Construcción, ante lo cual el Ing. Luis Fernando Polanía, quien a su vez es representante del área de Administración y Construcción, manifiesta nuevamente se desista de la solicitud del docente de planta para esta área; de igual forma solicita que para la próxima convocatoria para concurso de un docente de planta para el programa de Ingeniería Civil, se tenga prelación con el área que representa.

Una vez analizado el “Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ingeniería, 2010 – 2015” y al haber realizado un detallado estudio de las necesidades docentes de las diferentes Áreas o Núcleos Temáticos del Programa, se definieron los siguientes tres (3) perfiles para el concurso público de méritos para la vinculación de profesores de planta de tiempo completo

## CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 07 -2013

### Perfil 1:

Se ratifica el perfil definido para el Concurso Público de Méritos de septiembre de 2012 (Acuerdo N° 013 del Consejo Académico), declarado desierto según Acuerdo N° 007 del Consejo Académico (junio 06 de 2013).

PROGRAMA: Ingeniería Civil

ÁREA: Vías y Transporte

1. Título de Pregrado: Ingeniero Civil
2. Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería Civil con énfasis en Infraestructura Vial.

### Perfil 2:

PROGRAMA: Ingeniería Civil

ÁREA: Sísmica y Estructuras

1. Título de Pregrado: Ingeniero Civil
2. Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería Sísmica e Ingeniería Sismológica.

### Perfil 3:

PROGRAMA: Ingeniería Civil

ÁREA: Suelos y Geotecnia

1. Título de Pregrado: Ingeniero Civil
2. Título de Maestría o Doctorado en Ingeniería Civil con énfasis en Geotecnia.

Para oficializar ante el Consejo Facultad de Ingeniería se enviará el reporte del análisis y aprobación de las áreas y los perfiles para dicha convocatoria.

## 4. Convocatoria concurso público catedráticos y ocasionales II-2013

Dando cumplimiento a los lineamientos de la Institución, respecto a la contratación de docentes ocasionales y catedráticos, y en virtud a que para el segundo semestre de la oficina de Planeación y Desarrollo, se tiene proyectado un cupo adicional de ocasional tiempo completo, se informó que se abrirá convocatoria para concurso público para la vinculación de dos profesores

## CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 07 -2013

El Consejo autoriza al Director para nombrar en su momento los jurados para la disertación de la convocatoria para el concurso de ocasionales y catedráticos.

Igualmente, se está gestionando con la Dirección del programa de Español y Literatura la vinculación de la Docente Yureiny Ducuara González ocasional medio tiempo en la línea de formación de preseminario y en la labor de coordinación en la formación docente con el escuela de directores; con lo cual se pretende que las propuestas académicas lleguen más estructuradas, y realizar todo el proceso de trabajos de grado.

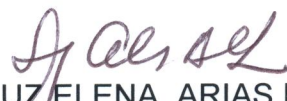
### 5. Aprobación labor docente II-2013:

El Director presentó la propuesta de la labor docente para el segundo semestre de 2013, para cada uno de los profesores de planta y los que serán contratados como ocasionales y catedráticos que cumplen con los requisitos para su vinculación en el presente semestre. Informó además sobre algunas modificaciones a la labor, las cuales fueron aprobadas por unanimidad. Dicho reporte será enviado al Consejo de Facultad de Ingeniería para su aprobación. Ver informe anexo.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 15h:50.



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO  
Presidente



LUZ ELENA ARIAS HOLGUÍN  
Secretaria

Elaboró: Luz Elena A.